

Pesetas.

Madrid, un mes. . . . 1,50  
 Provincias, trimestre. . . 6,00  
 Extranjero y Ultramar,  
 a año. . . . . 60,00

Número suelto del día, 5 cént.  
 Idem atrasado, 50 ídem.

# El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

AÑO VIII

MADRID.—Sábado 9 de Febrero de 1889

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Austrán.

En provincias en las principales librerías.

En París Jouaust et Sigaux editores.

Núm. 2.458

## Proyectos en vago.

Si los buenos propósitos que anuncia cada ministro al tomar posesión de su departamento se tradujeran en realidades, España sería indudablemente el país más floreciente y mejor gobernado del universo. Pero la experiencia enseña que una fuerza misteriosa enerva las voluntades más bien templadas al llegar a las alturas del poder, conde nándolas a triste esterilidad.

No nos referiremos en este momento a las reformas militares, que después de pasar por una mutilación dolorosa, exigida sin duda por las circunstancias, son objeto de un parto laborioso, del cual no sabemos si saldrán felizmente y en condiciones de viabilidad; ni el sufragio universal, víctima de tantas dilaciones é indefinidos aplazamientos; ni a otros mil proyectos que han pasado al panteón del olvido, bajo la égida de todos los partidos sino a algunos muy recientes, en las cuales fijaba, con motivo, grandes esperanzas el país.

El ministerio de Fomento, el más ligado con los intereses materiales de la nación, ha producido, de algún tiempo a esta parte multitud de proyectos que hubieran mejorado notablemente nuestras condiciones económicas, y aun morales, sin que ninguno haya llegado a su perfecta realización. Se prometió la intervención del Gobierno para la rebaja de las tarifas en los ferrocarriles, el arreglo de la enseñanza superior, é inferior, la creación de bibliotecas populares y otros portentos, que no se han cumplido. Últimamente se ocupó la prensa del proyecto de dotar a España con una red de canales para la navegación y el riego, cayendo pronto sobre él la losa del olvido.

El advenimiento del Sr. Becerra al ministerio de Ultramar fué objeto de legítimos entusiasmos, y en efecto, no tardó aquel ilustre hombre público en responder á ellos con una serie de proyectos que daban derecho á esperar un cambio radical en las condiciones de nuestras colonias. Entre todos descollaba, por su utilidad y trascendencia, la colocación de un cable trasatlántico entre las Antillas y las Canarias; condición indispensable para mantener nuestro prestigio y hermandad con las demás naciones de raza latina. No se ha vuelto á hablar de él.

En Gracia y Justicia no se han celebrado menra número de planes y formulado promesas, así en el orden judicial, preparando la inmovilidad y cerrando la puerta al favoritismo, como en el eclesiástico, donde podrían realizarse tan importantes economías. Reina, sin embargo, en todos sus dominios el statu quo.

Podríamos hablar de Hacienda y Guerra, cuyas mejoras y transformaciones han anunciado por doquier las trompetas de la fama, resultando al fin las cosas en el ser y estado en que se hallaban anteriormente.

Semejante espectáculo de impotencia, pnesnadie puede poner en duda la buena voluntad, acusa un vicio secreto en los mecanismos del Estado, que no podrá menos de traer dolorosas consecuencias. Tamaño espectáculo lo contempla la nación hace muchos años, y aun siglos, salvo pasajeros paréntesis, produciéndose en su espíritu un estado de desilusión y cansancio, que algún día puede traducirse en formas menos pacíficas.

El ejemplo de Francia debe servirnos de enseñanza, si no queremos aprovechar otros más elocuentes: que tenemos en la historia de nuestra patria. No tiene la nación vecina preferencias marcadas por una forma de gobierno, sino por un buen gobierno. Ha permanecido contenta y tranquila bajo el cetro de los Orleans, y bajo el manto de Napoleón, mientras estos le han dado prosperidad y gloria y se ha emancipado de ellos, cuando la burocracia formulista dejó la nación abandonada y sin satisfacer sus más apremiantes necesidades. La república está sufriendo la misma suerte; esto es todo.

Felizmente España se ha curado en gran parte de la vobilidad y espíritu levantisco que la distinguieron en pasados tiempos; pero la gran dosis de sensatez que le han proporcionado los escarmentados y desengaños, puede agotarse y llegar un día en que escuche los malos consejos de la desesperación.

Los ilustres estadistas que ocupan las alturas desde donde se aprecian los obstáculos que todos lamentamos para la felicidad de la patria, están en el caso de delatarlos ante la opinión pública y hacerlos desaparecer, cueste lo que cueste. La nación desea ante todas las cosas buen gobierno y el fomento de sus intereses morales y materiales, en cuyo beneficio realiza tantos sacrificios. Mientras vea que á sus males no se pone remedio, ni á sus aspiraciones se da satisfacción, vivirá divorciada de los gobiernos y del régimen que no acierta á labrar su felicidad.

No decimos esto en son de oposición ni de amenaza, sino como una advertencia amistosa. Al ver tantos propósitos frustrados, tantas esperanzas defraudadas, vislumbramos en lontananza un peligro para los hombres y para el sistema que son el objeto de nuestro mas profundo cariño.

Ha llegado el momento de obrar y de hablar claro.

## Un muerto que resucita

Toda la prensa liberal se ocupa, en ratos de ocio, de las disidencias carlistas, de las divisiones y fraccionamientos tan semejantes á los que trabajan á los demás partidos, deduciendo que el carlismo ha muerto y que ya no puede considerarse como un factor en el porvenir de nuestra patria.

Verdaderamente es un fenómeno raro, en un

partido fundado sobre la autoridad, la independencia de que dan muestra sus sectarios y que parece acusar falta completa de convicciones en los que le siguen. La pérdida absoluta de la autoridad moral en D. Carlos sobre los suyos, es el indicio aparente de disolución en ese partido que juega tan importante, aunque funesto papel, en la historia de nuestro siglo.

Creemos necesario desvanecer los errores é ilusiones que muchos se forjan sobre el particular, sosteniendo que el carlismo tiene en España la misma base y nervio que en pasadas épocas y que su muerte aparente no es más que uno de los profundos síncope que ha padecido en otras épocas de su infausta y malhadada vida.

Para comprenderlo, bastará recordar lo que pasaba en períodos semejantes al actual; pongamos por ejemplo los años que precedieron al célebre bienio ó el denominado quinquenio de O'Donnell, y aun el período anterior á la revolución de Setiembre. ¿Donde estaba entonces el carlismo?

Sus órganos en la prensa, *La Esperanza*, *La Regeneración*, *El Pensamiento Español*, pocos en número, estaban también divididos como ahora *La Fe*, *El Siglo Futuro* y *La Unión*, cubriendo como éste, sus vergüenzas con bandera liberal y señalando profundas diferencias entre los amantes de la tradición.

Sin embargo los llegó la hora de unirse, como un solo hombre, en las montañas de Cataluña y del Norte, y olvidando allí sus divergencias del tiempo de paz, se unieron en apretada haz en el odio común contra los liberales.

Los ejemplos del pasado nos alicionan para el porvenir. Nada ha cambiado en España de cincuenta años á esta parte. Las preocupaciones de la gran masa del país, son las mismas é idénticas las doctrinas en que se educa la inmensa mayoría de los españoles. En ello tenemos la levadura para una y muchas guerras carlistas en el porvenir.

¿Qué se necesitaría, pues, para que estallara ese fuego que está candente bajo engañosas cenizas y ese carlismo, en apariencia muerto, resurgiera con la salvaje energía que ha demostrado en ocasiones inolvidables? Sencillo: que se reprodujeran las mismas causas que entonces determinaron su aparición.

La primera de estas causas sería el derrumbamiento, que cspideramos hoy imposible, de la monarquía. Entonces se vería á esas múltiples fracciones que hoy se combaten y se devoran en la impotencia, caer como manadas de lobos, sobre la sociedad perturbada y reproducir aquellas sangrientas hecatombes que dejan indeleble huella en la vida de los pueblos. Sus accidentales diferencias de íntegros y mestizos, clericales y militares y otras subdivisiones desaparecerían por ensalmo para fundirse en un sólo sentimiento: el odio á la libertad.

Otro elemento secundario vendría á darle nueva fuerza, pues no faltarían las imprudencias y precipitaciones de los radicales que, atacando de frente las opiniones religiosas del país, comprometerían instantáneamente la causa de la libertad. Aunque los mismos carlistas no estén hoy de acuerdo sobre la cantidad de la intervención eclesiástica en la sociedad civil, todos convienen en proclamar la ingerencia del clero en los grandes organismos sociales, saliendo á defenderla en cuanto la vieran bruscamente atacada por las exageraciones de la revolución triunfante.

Hay que reconocerlo; España se encuentra sujeta por una camisa de fuerza, que sólo por virtud de habilidad y constancia se podrá romper á la sombra de un truco constitucional. El ambiente del siglo, obrando de una manera bruta en las conciencias, sin obstáculo en las leyes ni en las instituciones, hará en el transcurso de los tiempos lo que en manera alguna podría realizar una revolución, precipitar la marcha de los acontecimientos, cual pretenden los espíritus irreflexivos, haciéndose la ilusión de que el carlismo es un cadáver, sería un error funesto que podría costarnos, como lo ha hecho otras veces, ríos de lágrimas y de sangre.

El carlismo podrá estar hoy muerto; pero no olvidemos que es un muerto que resucita.

## En casa de los señores de Martos.

El respeto, la consideración y la gratitud que los pueblos deben á sus grandes hombres, ha tenido una prueba sincera y elocuente en la reunión verificada anoche en casa del gran orador Sr. Martos.

Francia cuando celebraba á Victor Hugo no tenía distingos políticos, ni división de fracciones para aplaudir al ilustre poeta y escritor; bastaba tener el carácter de nacionalidad y ser francés para hacer público testimonio de admiración; por el ilustre patriota Sr. Martos, basta ser español para adquirir la obligación de aplaudir una gloria nacional. Los colonos de la casa del ilustre hombre público se veían llenos de eminencias políticas de todos matices y de ideas diferentes.

Desde Sagasta hasta el conde de Toreno, y desde Muro al vizconde de Sangarrén, la concurrencia no tenía otro objeto, que cumplir con un deber de consideración personal, y de admiración debida á la alta representación del presidente del Congreso. El aspecto de la reunión al ver juntos tantos diputados, artistas y escritores, parecía que era una votación unánime, hecha por justicia de todos en favor del

talento del Sr. Martos; la tribuna, el foro, tenían justificada la gloria del orador, pero jamás el respeto pudo tomar más parte en el triunfo de un hombre, que uniendo la voluntad unánime de todos. Era expresada sinceramente en un acto que no revestía otro carácter que el de la admiración personal. Cuantos anoche tuvieron la fortuna de asistir á la reunión, guardarán un recuerdo duradero de cómo ayuda, en sus tareas de sociedad, á cumplir con la cortesía y distinción de recibir á sus amigos, la ilustre esposa del Sr. Martos; tarea difícil entre gente de talento, es mantener á una altura digna de los visitantes, el calor de la conversación y los límites del ingenio, pero la inteligencia natural y la elevada cultura de la señora de Martos, tienen base para que nadie olvide cómo hace los honores de su casa.

Gisber con la imaginación del artista, creó en el lienzo el retrato de la señora de Martos, y cuanto él copió de la figura en su magnífico cuadro, reuniendo belleza, distinción y encanto, anoche se podía apreciar en la retratada, original fiel de la verdad, copiada por el artista. Nos referimos al magnífico cuadro, espléndida obra de arte, que lucía, como el mejor adorno, en el suntuoso y elegante salón principal de la casa y que era admirado por todos los concurrentes, no solo por el prodigiosa semejanza con la belleza original sino por que también por los detalles que el eminente pintor ha acumulado en aquél precioso lienzo.

Aunque la invitación tenía el modesto pretexto de un té fué servida una espléndida y suntuosa cena con los mas exquisitos fiambres pastas y dulces, riquísimos vinos y deliciosos thés.

La Sra. de Martos vestía un elegantísimo traje tisú de oro con pasamanería dorada y en la delicada misión de recibir y atender á sus invitados auxiliaban á los Sres. de Martos la Sra. viuda de León y su Srta. hija Daria con D. Jacinto Martos y D. Juan Desy y Martos jefe del bufete del ilustre abogado.

Entre las muchas personas que asistieron anoche al primer té de los Sres de Martos, recordamos haber visto á los Sres. Aguilera (A).—Duque de Almodovar del Río.—Alonso Martínez (D. M. y D. V.).—Alvarez Capra Arandó.—Alvarez Osorio.—Austrán.—Azcarra.—Antequera.—Gonzalez Alegre.—Barroso.—Busell.—Calzado.—Cañellas.—Cárdenas (José).—Cassola.—Castroserna.—Berges.—Cuartero.—Comenge Cabelton.—Chinchilla.—Cuesta.—Delgado Dávila.—Diaz del Villar.—Directores de *El Estándar*.—*El Día*.—*La Epoca*.—*La Iberia*.—*El Globo*.—*El Resumen* y *La Correspondencia de España*.—Eguía.—Echegaray (D. José y D. Eduardo).—Enriquez.—Alsina.—Ferrerías.—Fiol.—Fran.—Figuerola (A).—Fernandez de la Fuente (Mario).—García Alix.—García del Castillo.—García Iñiguez.—García Somosa.—García San Miguel (D. Julian).—Garnica.—Gomez (D. Protasio).—Guillen (E.).—Gromad y Coronado.—Gutierrez de la Vega.—González de la fuente.—González Fiori.—García Prieto.—González (D. V.).—Hernández Prieto.—Laá y Rute.—Laviña.—Lopez Dominguez.—Lopez Pelegrin (S.).—Lopez y Rodriguez.—Lopez (Cayo).—Loigorri.—Lopez Muro.—Martinez Asenjo.—Maura.—Melles.—Montero Rios (E.).—Moret.—Moreno (D. Santiago).—Martinez Luna.—Muro (D. José).—Mellado.—Montejo (D. Tomás).—Picó.—Monleón.—Martinez Aguirre.—Monchales Marques.—Molleda.— Navarro Reverter.—Nieto (D. E.).—Ordóñez.—Ortiz Pinedo (padre é hijo y D. Adelardo).—Pardo Belmonte.—Pedregal.—Perujo.—Pacheco.—Picó.—Parra (D. Escolástico).—Rodriguez Correa.—Romero Robledo.—Rozpidez (D. Juan y D. Pablo).—Ruiz Capdepón (D. Trinitario).—Ramos Calderón.—Rodriguez Arias.—Sagasta (D. Praxedes).—Barón de Sangarrén.—Santamaría de Paredes.—Soto (D. Teolindo).—Sastre.—Serrano Echevarria (D. Gabriel y D. Victor).—Silveira (don Francisco y D. Francisco Agustín).—Conde de Toreno.—Urgaiz y Cuesta.—Marqués de Valdeterrazo.—Vázquez y López Amós.—Vincenci.—Marqués de Vega Armijo.—Flores y otros muchos.

## ECOS POLITICOS

Dice *El Globo* comentando unas frases de La Fe.

«De modo que oficialmente están ya en contra de los carlistas los señores de la Compañía.»

Tanto peor. Antes sabíamos donde estaban los señores de la Compañía.

Mas ahora, no estando con D. Carlos, ¿dónde estarán? Meditemos.

Tiene gracia lo que dice *El Liberal* á propósito del voto del señor duque de Tetuán contra el Gobierno.

«Sobre todo lo del duque de Tetuán le habrá sorprendido mucho al Sr. Sagasta.

Porque no recordamos si el señor duque ha votado alguna vez con los fusionistas.

Si acaso, si acaso, cuando era todavía conservador.»

De manera que sería una suerte para el Gobierno que el señor duque se hiciera conservador.

Es el único medio de tenerse por amigo.

Dice *La Iberia*:

«Invítanos *La República* á que acabemos de entendernos con los reformistas. Gracias por la buena intención.

Pero no se impaciente el colega, que ello vendrá cuando deba venir.

No se llega antes por ir muy de prisa, ni por mucho madrugar amanece más temprano.» Pero tampoco conviene dormirse. Porque entonces siempre se llega tarde.

Dijo ayer *La República*:

«El partido carlista se disuelve como la sal en el agua.»

Y comenta *La Fe*: «Lo que, por lo visto, se ha debido disolver, es la *sesera* del periódico republicano.

Con semejante descubrimiento.» Tiene razón *La Fe*; solo á *La República* se le ocurren esas cosas.

Eso no es un descubrimiento; el partido carlista no se puede ahora disolver; hace tiempo que lo dejaron bien disuelto las tropas liberales.

*El Liberal* se dió ayer por la inventiva y anunció una modificación ministerial.

No vaya el colega tan deprisa, que los acontecimientos no llegan con tanta precipitación.

Hoy por hoy no hay tales augurios, fundados de modificación en el Ministerio.

Y cuando lleguen, tal vez no sean como indica el colega.

## EL ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO

Ayer tarde, á primera hora, leyó el señor ministro de la Guerra, en la Alta Cámara, un proyecto de ley modificando varios artículos de la de 14 de Mayo de 1883, organizando el Estado Mayor general del ejército.

La reforma alcanza á los arts. 1.º, 2.º, 3.º, 5.º, 7.º, 9.º y 10 de la citada ley, consistiendo únicamente la que se refiere á los arts. 1.º, 3.º y 5.º, en variar las denominaciones de mariscal de campo y brigadier, por las de generales de división y generales de brigada.

El párrafo tercero del art. 2.º se ha modificado en esta forma:

«La segunda sección se compondrá de los oficiales generales que reúnan las condiciones de edad que se preñjan en el art. 4.º; de los que por heridas en campaña, enfermedad ú otras causas se encuentran inutilizados para el servicio activo, y de aquellos que por motivos justificados hayan solicitado y obtenido del Gobierno su ingreso en la escala de reserva.»

En el art. 7.º se incluyen en los efectos de la ley las cuerpos consultivos, juntas ó comisiones que tengan por objeto el estudio de asuntos de organización militar.

Los artículos 9.º y 10 se sustituirán por los siguientes:

«Los oficiales generales que por voluntad propia hayan ingresado en la segunda sección, tendrán los mismos derechos que los que lo hayan verificado por cumplir la edad reglamentaria, con la excepción que respecto al sueldo establece el párrafo 3.º del art. 5.º

En tiempo de paz no podrán conferirse en la primera sección ascenso alguno sin vacante que lo motive; entendiéndose que solo las producirán las bajas, por todos conceptos, ocurridas en dicha primera sección, sin influir para nada en estas las vicisitudes de la segunda; sea cualquiera el número de oficiales generales que haya en aquella.»

La tendencia principal de este proyecto, según expresa el ministro en un extenso preámbulo que le precede, es hacer más rápida la amortización del excedente que existe en el Estado Mayor general del ejército.

## ESPAÑA EN LA EXPOSICION DE PARIS

Decididamente los artistas españoles tendrán representación digna y numerosa en la próxima Exposición Universal de Paris.

El Sr. Palmaroli desde Roma, y D. Enrique de Méida desde Paris, han escrito al presidente del Comité ejecutivo en Madrid, manifestándole que en ambos importantes centros artísticos nuestros paisanos tienen los mejores deseos y los más bellos propósitos, disponiéndose todos á concurrir al gran certamen internacional.

Hasta hoy el Comité ha recibido de nuestros artistas, 54 peticiones de sitios.

Entre ellas se encuentran las siguientes recomendables firmas:

José Benlliure.—Un lienzo representando *Un sermón en España*.

Agustín Querol.—Un retrato en mármol y un busto de *Tullia*.

Antonio Susillo.—Un grupo en yeso representando *El genio latino velando por su raza*; una *Saturnal*, relieve en barro cocido.

Doña Fernanda Francés.—Dos estudios.

Carbenell Selva.—Tres cuadros: uno titulado *¡Pobre madre! otro Cementerio* y otro *Un pilluelo de las montañas de Cataluña*.

César Alvarez Dumont.—*La Guerra vencida por el Trabajo*.

Antonio Gisbert.—*El fusilamiento de Torrijos*.

Enrique Serra.—Una Bacante. Aguado.—El encuentro. Joaquín Agrasot.—Una pastora lionesa. Francisco Domingo.—Nueve cuadros, cada uno de los cuales ocupará un metro. Emilio Sala.—Un cuadro de historia, representando a Torquemada delante de los Reyes Católicos. María Rico.—Cinco cuadros que ocuparán cinco metros. Juan Luna.—Batalla de Lepanto, Hymen ó Hyménée y tres retratos. Raimundo Madrazo.—Varios cuadros que ocuparán unos 15 metros. Pardo de Faveria.—Nuevo esculturas. Gonzalo Bilbao.—Tres cuadros: Idilio griego, Esclavas en la terraza, el Hamacha santo. Félix Resurrección Hidalgo.—Cinco cuadros: Cristo, Último recurso, Partida de ajedrez, Pensativa, Los políticos, dibujos hechos para el poema de Núñez de Arce La vision de fray Martín.

INCENDIO DEL HOSPITAL MILITAR

Entre una y una y media de la madrugada de ayer, como dijimos oportunamente, se inició un voraz incendio en el piso segundo del torcón del ala derecha de aquél edificio, habitaciones del portero, que propagándose con rapidéz extraordinaria, llevó la alarma á todos los habitantes de aquél establecimiento. Apenas notó los primeros síntomas del siniestro el servicio de guardia del Hospital, dió la voz de alarma, pasando aviso á las autoridades y funcionando enseguida la brigada sanitaria.

A las dos y media el espectáculo era pavoroso. La parte superior del ala derecha estaba convertida en una inmensa hoguera. Las llamas se elevaban hasta una altura de cuatro ó cinco metros. Una espesísima nube de humo se extendía sobre toda la calle de la Princesa y sobre los edificios inmediatos se reflejaban los resplandores, ofreciendo un cuadro por demás aterrador. Toda la atención se dirigía hacia los pobres enfermos. La primera pregunta que se hacía por todos, era la de si había ó no heridos.

En todos los semblantes se reflejaba una gran ansiedad. Cuando circulaba el rumor de que algo grave pasaba en unas u otras salas; cuando llegaba la noticia de que se temía por alguien, autoridades, sanitarios, todo el mundo corría, se precipitaba en grupos hacia el sitio del peligro, todos y cada uno dispuestos á prestar su concurso personal, sin reparar en las consecuencias.

La confusión era extraordinaria; no se trataba sólo de un incendio de importancia, que había que sofocar para salvar edificio y muebles; tratabase ante todo de poner á salvo á 430 infelices enfermos que se albergaban en aquel caserón rodeado por las llamas.

La brigada sanitaria, al mando del coronel Pertierra, dirigióse á las salas 16, 17 y 18 de medicina, que eran las más comprometidas, pues sus tejados estaban ya envueltos por las llamas, y cogiendo á unos enfermos sobre sus hombros, trasladando á otros en las mismas camas, y animando á los que estaban mejor para que salieran, los trasladaron al portalón del edificio, abrigados con mantas y sábanas, para evitar en lo posible las consecuencias de la emoción sufrida y la horrible transición de temperatura á que se iban á ver expuestos.

Otra parte del personal se trasladó á las salas restantes, y á la media hora formaban á lo largo del portalón más de 400 soldados enfermos. El gobernador, el delegado de incendios, el alcalde del distrito, los inspectores y alcaldes de barrio dictaban disposiciones sin descanso. Se dió aviso de que los cuatro enfermos de la sala de viruela peligraban, y á salvarles se dirigieron las autoridades. Por fortuna no resultó exacto; esos enfermos se salvaron fácilmente. Mayor peligro corrieron en la sala novena ocho bomberos, que de repente se encontraron con que se asfixiaban, y en tan difícil trance prepararon al tejado, y envueltos por las llamas, estuvieron á punto de perecer.

Las bombas se subían á pulso, por grupos de sanitarios y bomberos, que las trasportaban al patio, desde donde comenzó á combatirse el incendio. Este, después de haber estallado y corrido por todo el tejado del lado del patio en que comenzó, invadió el otro lado donde está situado el reloj y las campanas de éste, y hubiera invadido el cuerpo central del edificio en los primeros momentos, á no ser por las acertadas medidas del Sr. Aguilera, que á la cabeza de un pelotón de bomberos subió á los pisos altos y mandó aislar, advertido de este peligro, parte del tejado de aquella ala del edificio.

En este lienzo ó parte del patio estaba situada la sala novena. También estaba situado en aquel lienzo del patio el Instituto anatómico patológico y el laboratorio químico, de donde se extrajeron los ingredientes que pudieran dar lugar á una explosión. A las tres de la madrugada los enfermos de la sala de viruela, que por estar en parte opuesta á donde estalló el incendio no habían sido movidos de sus camas por no correr peligro, se inquietaron grandemente porque, advirtiéndoles humo en la habitación, creían tener también fuego en aquella parte del edificio.

A esta hora funcionaban ya 20 bombas; el capitán general habíase personado en el edificio y lo mismo las secciones tercera y cuarta de ingenieros y los batallones de Ciudad Rodrigo y Puerto Rico provistos de picos y otros útiles. Los enfermos de más cuidado fueron trasladados al Hospital de la Princesa, al Buen Suceso y al cuartel de la Montaña. La caja de caudales fué conducida al domicilio del habitado.

El gobernador y el capitán general comunicaban frecuentes noticias á S. M. la Reina, que aguardaba levantada la terminación del incendio. A las tres y cuarto de la madrugada, ayudado el fuego por un fuerte viento S. O., se iba extendiendo por el ala N., amenazado con correrse pronto al ala oriental; pero la llegada de la bomba del ministerio de Marina, á donde se había avisado telefónicamente, puso térmi-

no en breve tiempo al conflicto que por este sitio amenazaba. Además de la bomba antes mencionada llegaron con ella 40 soldados de infantería de Marina, al mando de un teniente del mismo cuerpo, D. Primitivo Fraga, el cual repartió hábilmente su gente, dedicando parte de ella á atacar el incendio desde el tejado, y la otra á maniobrar con la bomba, siendo ésta manejada con tal energía y brio, que á las cuatro ménos cuarto quedaba casi localizado por este punto el fuego.

Todos los objetos que contenía el Instituto anatómico patológico fueron devorados por las llamas; nada se salvó. Unos 80 enfermos graves fueron llevados en coches sanitarios al cuartel del Conde Duque, y los de menos gravedad fueron llevados cada uno de ellos por dos soldados. Los oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición acompañaban á los enfermos de sus respectivos cuerpos al cuartel del Conde Duque.

Algunos de los enfermos, no sabiendo á dónde dirigirse, lo hacían á sus respectivos cuarteles, viéndose algunos de ellos en calzoncillos y envueltos en sus mantas. Los médicos del hospital, que asistían con gran celo á los enfermos de sus respectivas salas, se encontraron con que no podían facilitarles á los más débiles y graves algunos alimentos, por hacerse imposible poder sacarlos de la despensa del hospital.

Otros de los enfermos de pulmonía se hallaban á las cuatro de la mañana espirando en el cuartel á que fueron llevados. Además de las autoridades citadas, personáronse también en el hospital el ministro de la Guerra y el alcalde interino Sr. Romero Paz. El frente del edificio tiene 120 huecos en la fachada, dos pisos y las bohardillas; estas se desplomaron sobre el piso segundo con gran estrépito. A las cuatro y media hundióse el paredón de la crugia central que da al segundo patio, sin producir desgracia personal alguna.

A las cinco el fuego estaba dominado. El edificio destruido ayer mañana fué edificado en 1730, y en él estuvo instalado el famoso seminario de Nobles, en donde cursó parte de sus estudios el gran Victor Hugo. En 1854 fué destinado á Hospital Militar, ejecutándose en diferentes veces importantes reparaciones en su fábrica. El Instituto anatómico fué creado en Junio del 57.

ECOS DEL EXTRANJERO

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

ALSACIA LORENA Y EL PARLAMENTO ALEMÁN

Un discurso ruidoso.

BERLÍN 8.—Al discutirse el presupuesto en el Reichstag (Parlamento), M. Liebknecht, jefe del partido socialista, ha pronunciado un discurso que ha producido inmensa sensación en toda la Cámara.

«A consecuencia del militarismo, ha dicho el orador, se ha recargado con un peso abrumador al pueblo.

«Con un poco de buena voluntad se podría obtener el remedio de estos daños, mediante un convenio internacional.»

M. Liebknecht ha recordado, que ya en 1870 se pronunció en contra de la anexión de Alsacia Lorena, y que por eso se hiciera de ambas provincias una república independiente á suiza.

Si se hubiera atendido su consejo no se hubieran perdido, desde 1872, 10.000.000.000 sacados del bolsillo del contribuyente alemán, además de haberse derrochado los miles de millones sacados á Francia.

«Alemania es hoy más fuerte? No. A medida que aumenta sus fuerzas militares, las demás potencias hacen lo propio.

El orador contesta enseguida al reproche que se le hace, suponiéndole enemigo de la guerra con Francia.

Jamás ha dicho eso. Ha dicho, únicamente, que la guerra es un crimen, y que los pueblos todos lo reconocerán así algún día, castigando severamente á los que lo provocan.

Si Alemania algún día busca sin razón una querrela á Francia, jamás diré yo que el deber de todo alemán es alzar y saquear la Francia, país libre.

«No se puede negar; tenemos hoy en día una cuestión de Alsacia-Lorena, como antaño había una cuestión á propósito de Venecia y de la Lombardía.

«Llegará un día en que los alemanes pregunten si la Alsacia-Lorena vale el precio enorme que invertimos en nuestro ejército.

«Los alsacianos y loreneses son enemigos nuestros, los más peligrosos, porque un enemigo interior es mil veces más peligroso que un enemigo extranjero.

«Los franceses no tienen mejor derecho que nosotros á reclamar esas dos provincias. Será justo neutralizarlas. Basta familiarizarse con esta idea para reconocer que es realizable.

«Alsacia-Lorena guarda un buen recuerdo de los franceses, porque estos han civilizado aquel país y le han dotado de buenas leyes.

«Los alsacianos y loreneses son de nuestra raza pero no quieren relaciones íntimas con nosotros. No se puede resolver este problema, sino dejando en libertad á sus pueblos.»

Hablando á continuación del asunto Geffken, ha dicho:

«No quiero examinar los hechos que acaban de ocurrir en las esferas más elevadas de nuestra sociedad. ¿Los ha producido el acaso?

«En vísperas de la revolución francesa han sucedido cosas análogas que han puesto en guardia al pueblo. Lo ocurrido en el lecho de muerte y junto á la tumba del emperador Federico, ha quebrantado la confianza del pueblo alemán.

«Vosotros, señores de la derecha, sois los que estáis abriendo la fosa de la monarquía. Vivimos en una época de descomposición general y los síntomas del tiempo os debieran hacer mas precavidos.

«Debeis abandonar el camino que habeis seguido hasta aquí. Nuestra conciencia leal os da este aviso.

«Si persistis en él, en lugar de matar el partido socialista, ocasionareis la revolución social.»

LA MUERTE DE RODOLFO

Berlín 8. Las noticias recibidas en Viena de Munich y no de Berlín, acerca de la muerte del archiduque Ro-

dolfo, confirman que la versión verdadera es la de que el príncipe se suicidó á la vez que la joven y hermosísima baronesa María Vescera.

Esta tenía veintidós años y era huérfana de padre, é hija de un diplomático húngaro y de una dama aristocrática griega.

El archiduque estaba perdidamente enamorado de ella, y la baronesa le correspondía. Desde hace cuatro meses, ámbos pasaban la mayor parte del tiempo juntos.

El lunes, 28 de Enero, el príncipe y la baronesa salieron de Viena y se fueron á Meyerling. Hicieron el viaje en coche.

Pasaron en Meyerling todo el día del martes pasando por el parque.

El miércoles por la mañana encontraron á los dos muertos.

La baronesa tenía un balazo en la frente. Estaba tendida sobre un lecho, y sobre éste y sobre su cadáver había multitud de flores.

El príncipe había muerto de un balazo en la sien derecha. Su cadáver estaba sobre el mismo lecho en donde yacía la baronesa.

Creese que los dos amantes tomaron la resolución de matarse en vista de la amenaza que había hecho la princesa Estefanía de marcharse á Bélgica y de dar el escándalo del divorcio, lo cual habría hecho muy difícil la situación del príncipe heredero. Se fueron á Meyerling con el intento deliberado de suicidarse.

Las noticias recibidas en Munich aseguran que la condesa de Wallersee Larisch, sobrina de la emperatriz, favorecía las relaciones entre el príncipe y la baronesa María.

LA MOVILIZACIÓN EN ITALIA

ROMA 8.—Dícese que en la primavera próxima se hará un ensayo de movilización con un cuerpo de ejército de unos cincuenta mil hombres.

LA MISERIA ITALIANA

NAPOLIS 8. El periódico L'Unione, de Catania, publica un artículo acerca de la expontánea miseria que reina en Biancavilla, cuya población consta de 15.614 almas. Los empleados no cobran sus pagas.

Los maestros han dirigido sus reclamaciones á las autoridades provinciales, pidiendo sus honorarios, y han obtenido el silencio por toda respuesta. Se necesitan recursos perentorios para remediar tan grave situación.

LOS MARROQUÍES EN BERLÍN

BERLÍN 8.—Hoy será recibido, en Audiencia solemne, por el emperador, el embajador extraordinario del sultán de Marruecos.

LOS MARINOS AMERICANOS Y ALEMANES DE SAMOA

WASHINGTON 8.—Los buques de guerra que los Estados Unidos tienen dispuestos para entrar en guerra en Samoa son muy superiores á los barcos alemanes.

La mayor parte se encuentran en las costas del Atlántico. Delante de la escuadra alemana no hay más que el acorazado Nipsi; pero otros tres barcos americanos, el Trenton, el Vandalla y la Monongahela llegarán al pacífico uno de estos días.

La trupulación del Trenton se compone de 387 hombres y 27 oficiales; la del Vandalla de 384 hombres y 22 oficiales, y la del acorazado Nipsic de 261 hombres y 23 oficiales.

TURBULENCIAS EN EL ASIA CENTRAL

ODE-SA 8. Con motivo de las alarmantes noticias recibidas del Afghanistan, un gran número de negociantes de Bokhara que se dedican al comercio con las Indias, han enviado sus mercancías por la vía marítima, renunciando á se virse del ferrocarril de Quetta.

ALEMANIA Y RUSIA

SAN PETERSBURGO 8.—El Diario de esta capital se hace cargo del artículo de La Gaceta de Colonia, acerca del cambio experimentado por la opinión pública en Rusia.

El Diario manifiesta la esperanza de que la prensa alemana, empleando un lenguaje mas prudente, facilitará la acción del gobierno ruso á fin de contribuir, de este modo, á la continuación de las relaciones amistosas entre ambos imperios.

LOS CHINOS EN BERLÍN

BERLÍN 8.—La embajada china que, actualmente se encuentra en París, llegará, en breve, á esta capital. Los individuos de la misma se proponen visitar, entre otros, los establecimientos de industria militar de M. Krupp.

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

SESION DEL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1889

A las dos y media se abrió la sesión en esta Cámara, bajo la presidencia del Sr. Pavía. Leída que fué el acta de la anterior, quedó aprobada.

El ministro de la Guerra presentó una proposición de ley reformando la de Estado Mayor del ejército en lo concerniente al art. 10, disponiendo que en lo sucesivo producan vacantes las bajas que ocurran en las escalas de la primera sección, e- decir, de la activa, ya sea por pase á la reserva ó por defunción.

El Sr. Bosch y Fustegueras rogó al ministro de Gracia y Justicia que interpusiera su indiscutible valimiento, á fin de que el prestigio de los tribunales se mantengan á gran altura, pidiendo que impongan el verdadero correctivo á los que infringen las leyes de procedimientos, como viene aconteciendo en una causa seguida contra varios vecinos de Paterna (Albacete) por delitos electorales que se suponen cometidos, y en cuyo proceso se cometieron sensibles irregularidades por la sala de la Audiencia correspondiente.

Dirigió también otra pregunta al citado ministro sobre su criterio en las disposiciones adoptadas para regularizar los ascensos en la carrera judicial, muy particularmente por lo que atañe al cuarto turno que califica de vinculación en favor de las influencias políticas, abrigando la completa confianza de que el señor Canalejas sabrá demostrarnos que es de los ministros que quedan, no de los que pasan.

El señor ministro de Gracia y Justicia aseguró al orador de la minoría reformista que hoy mismo reclamaria la causa de referencia, y respecto á los ascensos, manifestó que continúa en el firme propósito de que las vacantes se provean con arreglo á justicia y prescindiendo del favor, lo cual trata de pater-

tizar leyendo una estadística de los nombramientos llevados á cabo en dicho departamento desde que desempeña la cartera de Gracia y Justicia.

El Sr. Fuenmayor reprodujo una proposición de ley relativa al ferrocarril de Madrid á Soría. El Sr. Graells reclamó del ministro de la Guerra que se establezca un cantón militar en el Escorial, y se refuercen las guarniciones de Alcalá y Getafe.

Le contesta el señor ministro de la Guerra diciendo que su ánimo es responder á las necesidades del país, en armonía con los deseos expuestos por varios señores senadores y diputados, pero que era preciso obrar con exquisito tacto antes de resolver en definitiva.

Entrándose en la orden del día continuó su rectificación el Sr. Romero Girón, insistiendo en su doctrina acerca de los hijos póstumos, calificando de antiguas las opiniones del señor Comas, las cuales, según él, guardan escasa armonía con los adelantos jurídicos, así como que cuanto se consigna en el Código respecto al matrimonio se halla conforme con los preceptos de la Iglesia y de los Códigos extranjeros, diciendo que esos peligros atribuidos al matrimonio por poder son ilusorios, pues cuando existe cohecho se reputa nulo.

El señor arzobispo de Santiago pronuncia breves palabras, manifestando que no iba á pronunciar un discurso, sino á fijar su línea de conducta en este asunto, que se halla de acuerdo con la Santa Sede en todo aquello que con este concertase el Gobierno español, pero que en sus relaciones con los poderes de la tierra tiene en cuenta las circunstancias de lugar y tiempo.

Después de contestarle el Sr. Romero Girón, lamentando sea causa de alarma lo establecido respecto al matrimonio, que guarde perfecto acuerdo con la religión y los adelantos modernos, rectificando los citados señores oradores y el Sr. Canalejas, terminando la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1889

Comienza á las tres, bajo la presidencia del Sr. Eguilior.

En los bancos no hay más que cinco diputados.

El banzo azul completamente desierto. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Baselga ruega á la mesa que se le reserve el uso de la palabra para cuando se halle presente el ministro de la Guerra.

El Sr. García Alix dice que el ministro no podrá venir al Congreso hasta que se entre en la orden del día; pero añade que esto no es obstáculo para que el Sr. Baselga hable del incendio del Hospital Militar que es lo que motivó que el diputado republicano pidiese la palabra.

Censura enérgicamente al Gobierno por la indiferencia con que ha desatendido los clamores del ejército, acerca de las malas condiciones del Hospital militar.

Dice que el general Cassola había reclamado de las Cortes un crédito extraordinario para la construcción de cuatro hospitales militares en la zona de Madrid, y el Gobierno en vez de destinar esas cantidades al objeto que se destinaban, las ha aplicado á pruebas de ferrocarriles estratégicos en el campamento de Carabanchel. (Ocupa asiento en el banco azul el ministro de Ultramar.)

El señor ministro de Ultramar contesta que el Gobierno no ha desatendido los deberes que reclaman las condiciones malísimas en que se encontraba el Hospital militar, y dice que se pondrá remedio á los males que se denuncian.

El Sr. Baselga, aprovechando la contestación del Sr. Becerra, censura también el que el Gobierno haya desatendido atenciones sacratísimas que reclamaba el mal estado del Hospital militar.

El caso es—dice el Sr. Baselga—que por esa indolencia, que por esos descuidos del Gobierno, no se sabe donde llevar á esos infelices enfermos, víctimas del olvido, de la apatía, de la indiferencia gubernamentales.

El señor marqués de Mochales se lamenta de que no se hayan remitido á la Cámara varios expedientes que pidió al ministro de Hacienda hace más de dos meses.

El Sr. Pons aboga porque á los secretarios y alcaldes de Ayuntamientos de la provincia de León se les abone el 1 por 100 que les corresponde por la formación de las matriculas.

Denuncia también varias ilegalidades cometidas por un ex recaudador de contribuciones de Sanlúcar de Barrameda.

El Sr. Vici pide al señor ministro de la Gobernación un expediente de Lugo.

El diputado reformista Sr. Ducazcal, censura á los ministros, con excepción del de Ultramar, porque no concurren á primera hora al Congreso.

También censura á las autoridades de Madrid porque no pusieron inmediatamente en conocimiento de S. M. la Reina el incendio ocurrido en el Hospital militar; porque si lo hubieran hecho así, se habrían habilitado los carruajes de la real casa para el transporte de los enfermos.

El señor ministro de Ultramar: Tengo que manifestar á los señores diputados, que donde está un ministro está el Gobierno todo, y que las censuras que se han dirigido á sus compañeros, especialmente al de la Guerra, por su ausencia de esta Cámara, no tienen razón de ser. El señor ministro de la Guerra se encuentra en el Senado, y es posible que no pueda venir esta tarde al Congreso hasta última hora, porque tiene que acompañar á S. M. la Reina en la visita que va á hacer al Hospital general.

El Sr. Ducazcal: No voy á poner en duda la afirmación del señor ministro de Ultramar, pero saben los señores diputados, que los ministros, la mayor parte de las veces, suelen estar donde menos falta hacen (risas).

El Sr. Baselga, en vista de que se halla presente el ministro de Ultramar, excita el celo del Gobierno para que cuanto antes se llegue á la creación de los Hospitales militares acordados.

El Sr. Berges vuelve á ocuparse de la detención de bultos en las Aduanas de Cuba y dice que sólo en la de la Habana hay más de 900 bultos detenidos.

Añade que los datos referentes á las rentas que leyó en la sesión de ayer el señor ministro de Ultramar, no son exactos.

Lee un telegrama para demostrar que sus denuncias son irrefutables y dice que responde de la exactitud de ellas.

El señor ministro de Ultramar contesta que los datos que le han proporcionado al Sr. Berges pueden estar equivocados, y que él también responde de la exactitud de los suyos.

Rectifica con viveza el Sr. Berges y alude al señor general Pando para que hable del asunto.

Rectifica también el señor ministro de Ultramar y usa de la palabra el señor general Pando para decir que sus noticias pueden estar conformes con las del Sr. Berges; pero que tiene que hacer al ministro de Ultramar la justicia de reconocer que en el nombramiento de empleados de la administración ultramarina, ha obrado con un gran espíritu de rectitud é imparcialidad.

Rectifica de nuevo el señor ministro de Ultramar para asociarse á las palabras del general Pando.

El Sr. Villalba Hervás dirige varios ruegos al presidente del Consejo de ministros.

Se entra en la orden del día y se aprueba el dictamen relativo á la concesión de un crédito para ayudar á los productores de Puerto Rico que concurran á la Exposición Universal de París, después de algunas observaciones del señor vizconde de Campo Grande y de una breve respuesta del señor ministro de Ultramar.

Se reanuda el debate pendiente sobre las reformas militares.

El Sr. Suárez Inclán apoya, en un extenso discurso, una enmienda al art. 12 del proyecto de la comisión.

Dice que no se opone al principio de rigurosa antigüedad en los ascensos; pero que en casos excepcionales, cree que debe subsistir en los cuerpos especiales el sistema de ascensos que hoy existe.

El general Cassola contesta al Sr. Suárez Inclán en breves términos.

El Sr. Laviña (de la comisión) combate la enmienda del Sr. Suárez Inclán, presentando los inconvenientes del dualismo y las ventajas que el sistema de elección en caso de guerra y el de antigüedad en tiempo de paz, tal como se consigna en el proyecto, tiene para todas las armas, y el espíritu de justicia y de equidad que esto implica sobre el otro sistema de recompensas.

Se suspende este debate. Se levanta la sesión. Eran las siete y cuarto.

ECOS DE TODAS PARTES

UN LAGO ARDIENDO

Los habitantes de Decker (Indiana) y de sus cercanías fueron hace pocos días sorprendidos por un extraño fenómeno.

Un lago situado en medio de un bosque, cerca de Decker, apareció ardiendo, y de sus aguas se esparcía un fuerte olor á azufre.

Se supone que brotó espontáneamente algún manantial de petróleo y que este sobrenadaría inflamado.

El lago tiene unos 300 metros de diámetro, y se teme que las llamas se comuniquen de un momento á otro al bosque que le rodea.

Durante la noche el resplandor del lago ilumina todo el horizonte, y el espectáculo es de los más grandiosos.

Los habitantes de la vecindad se disponen á abandonar aquel lugar á toda prisa.

EL MICROBIO DE LA DIFTERIA

Leemos en *Le Figaro* que en el Instituto Pasteur acaba de hacerse un descubrimiento que tendrá inmensa resonancia en el mundo científico.

Los doctores Roux y Yersin han podido aislar el microbio generador de esa cruel enfermedad que es el terror de las familias, el *crup* ó *difteria*, estudiando con gran paciencia las condiciones en que se desarrolla, y han logrado reproducir la infección diftérica en conejos y pichones.

Siguiendo adelante en el camino de sus experimentos, han aislado el veneno que segrega el microbio, del cual veneno se derivan todos los accesos de asfixia y de parálisis de la difteria, y no está lejano el día en que se halle su vacuna.

La difteria es una de las enfermedades más crueles que afligen á la humanidad, pues sus estragos se ceban en más del 70 por 100 de los recién nacidos.

Ayer tarde continuaron en el Congreso las audiencias de la comisión que entiende en la proposición del Sr. Fernández Soria, sobre reforma de la ley de alcoholes.

Comparecieron ante ella: el Sr. María, diputado por Reus; D. Adolfo Bayo; el Sr. Maristany; el Sr. Carles, en representación de los productos y exportadores de Valencia, y el señor Cañellas. Todos pidieron la reforma de la vigente ley de alcoholes y la aplicación leal de nuestro tratado de comercio con Francia, por parte de los funcionarios de Aduanas de esta última nación.

A *La Epoca* le ha parecido muy bien la conducta de los Sres. Martínez Campos y duque de Tetuán en la sesión del miércoles; y al efecto dice:

«Ya lo va viendo el Sr. Sagasta. El hombre más respetable quizá por sus servicios y merecimientos que á su lado figura, el soldado de Sagunto, tuvo ayer que llamarle al orden y votar después en contra; y otro exministro no menos ilustre, el señor duque de Tetuán, pidió que se pusiera su firma en vez de la del señor Oliva, para que la proposición del Sr. Cuesta no careciese de este requisito.»

Leemos en *El Imparcial*: «Noticias recibidas de Filipinas confirman que el capitán general de aquellas islas, gene-

ral Weyler, ha salido de Manila para la isla de Negros con objeto de castigar desmanos allí cometidos.

El hecho se prestaba á muchos comentarios en Manila, suponiéndose, no sin fundamento, que el capitán general no habría de ir á mandar en persona la expedición si no se tratase de algo importante.

Al mismo tiempo sabemos que el general Weyler salió con sólo 200 hombres al mando del coronel Villabrille y parece extraño lo reducido de la fuerza tratándose de una expedición de transcendencia.

Uno de los inconvenientes de estar asumidos los dos mandos en un militar, es la propensión á las expediciones de este carácter, que han tenido casi todos los generales que han mandado en Filipinas.

EL SUBMARINO PERAL

Según las últimas noticias, el día 14 saldrá del dique núm. 2 el *Cruceiro Castilla*, y este día entrará en el propio dique el *Peral*, para hacer pruebas de inmersión.

El día siguiente, 15, saldrá el *Peral* del dique, comenzando las pruebas de navegación y tiros.

Estas pruebas se efectuarán en el orden siguiente:

Primera, navegación á flote, haciendo evoluciones diversas y probando la velocidad del barco.

Al siguiente día, navegación, también á flote, disparando torpedos sin carga, para lo que servirá de blanco una boya.

El submarino empleará torpetos Vithord, graduando los timones de los torpedos á fin de poder recobrarlos.

El día 17 el submarino hará pruebas de navegación sumergido á varias profundidades, disparará torpedos bajo el agua y subirá rápidamente á la superficie, haciendo además pruebas de la potencia luminosa del reflector eléctrico.

El submarino saldrá del caño de la Carraca, y navegando por la bahía dará la vuelta á las fortificaciones de Cádiz, llegando hasta frente el castillo de Sancti Petri.

Los corresponsales creen que las pruebas oficiales podrán ser el día 22 de este mes.

DIPTUACIÓN PROVINCIAL

En la sesión de ayer tarde, el Sr. Pérez Negro ha pedido al presidente cumplan con el deber que tienen de presentar una Memoria á la corporación los diputados provinciales que fueron á Barcelona.

El Sr. Galvez Holguín ha reclamado también la presencia de los visitantes, para denunciar faltas que, á su entender, revisten mucha gravedad.

Por su parte, el Sr. Pérez de Soto, secundando los deseos expresados por sus compañeros, ha manifestado que indudablemente deben estar los aludidos ocupados en la redacción de la Memoria, cuando dejan de asistir á las sesiones, afirmación que produce risas en el público y en los diputados provinciales.

Por último, el Sr. Fernández Gómez ha rogado se activen los trabajos de la carretera de Getafe á Leganés, alentando de paso á los demás diputados provinciales presentes á emprender una enérgica campaña administrativa en bien de los intereses de la provincia.

Se levantó la sesión, acordando que para la próxima se avise á domicilio, con el fin de ultimar en estos días la formación del presupuesto adicional que debe discutirse y ser aprobado en el actual período.

Ha salido de la Habana para la Península el vapor correo *Ciudad de Cadiz*.

Días pasados se presentaron en la parroquia de Alpáges, de Aranjuez, un labrador y una labradora, suplicando al párroco dijera una misa en acción de gracias porque Dios les había salvado del cólera. Añadieron que no tenían dinero para pagarla, y que harían una colecta en el pueblo para este fin. En efecto, la hicieron, recogiendo dinero para costear no una, sino muchas misas, y se ausentaron del pueblo sin haber oído ni pagado ninguna.

La escuadra alemana, compuesta de cuatro buques al mando del contra-almirante Hollmann, visitará en los primeros días del próximo Marzo varios puertos del Mediterráneo de España.

La secretaría del ayuntamiento de Madrid anuncia al público que el presupuesto adicional del ensanche de esta Corte para el actual año económico, aprobado por la corporación, se halla expuesto en las oficinas de dicha secretaría durante quince días, á contar desde hoy, á disposición de las personas que deseen examinarlo.

Ayer se ha fijado en los sitios de costumbre un bando del alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, disponiendo que, en cumplimiento de lo que prescribe el art. 73 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885, la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del año actual, dará principio el domingo próximo, 10 del corriente, á las nueve de la mañana, y continuará en los días que respectivamente señalen los tenientes de alcalde de los distritos de esta capital.

Los comisionados de la provincia de Huelva, que se hallan en Madrid gestionando lo de la detención de los vinos españoles en las aduanas francesas, visitaron ayer al ministro de Hacienda para darle cuenta del telegrama que recibieron, en el cual les decían que en Nantes habían sido detenidos nuevamente 200 bocoyes de vino procedentes de la provincia de Huelva. El *Pais*, de Lérida, recibido ayer, dice también que nuestros vinos sufren un cruel calvario en las aduanas francesas.

Ayer tarde á las cinco llegó al hospital del Buen Suceso S. M. la Reina Regente, acompañada de la camarera mayor de Palacio, seño-

ra condesa de Sastago, y de los ayudantes de su cuartel militar, señores marqués de Sierra Bullones y Aguirre.

En el vestíbulo del edificio esperaban á S. M. los señores ministros de la Guerra, capitán general, gobernador civil, director general de Sanidad militar, rector del Buen Suceso, médicos del establecimiento, coronel jefe de Seguridad, varios médicos militares, y clero de la parroquia.

La comitiva se dirigió al piso principal del edificio donde están instalados desde ayer mañana, en cuatro salas, 73 enfermos del hospital militar, visitando detenidamente las cuatro referidas salas y dirigiendo palabras de consuelo á varios soldados.

S. M. encargó con mucho interés que se cuidara mucho de los enfermos, y que se les facilitara todo lo necesario.

A las cinco y media se retiró S. M., yendo después á dar una vuelta por los alrededores del hospital con objeto de ver los estragos producidos por el mencionado incendio.

En toda la calle de la Princesa y alrededores del hospital había numeroso público.

Escriben de Tudela que es probable se reproduzca mañana, en aquella localidad la manifestación de hace tres días, en sentido de protesta, contra los arbitrios fijados por la Diputación provincial. Los arbitrios han producido agitación en casi todos los pueblos de Navarra.

El Senado ha pasado al ministro de la Guerra autorización para que, por medio de decreto, se publique la ampliación del plazo para la redención á metálico de los reclutas, que vence hoy sábado.

La miseria en provincias.

Un periódico de Valencia dice que unos guardas de campo prendieron el martes, en un pueblo inmediato á la capital, á un sujeto que estaba cortando zanahorias. Quisieron aquellos llevarle á presencia del alcalde; pero el detenido les rogó con vivas instancias, impregnadas de lágrimas, que le acompañasen á su casa, y después iría, sin resistencia, á donde quisieran conducirle. Acedieron al fin, y juntos penetraron en una miserable choza, sobre cuyo húmedo suelo, y en flaco lecho de paja, yacían una mujer y tres criaturas. El criminal dejó caer en tierra un pequeño haz de zanahorias, y rápidas, cual familiares hienas, se abalanzaron seis manos sobre ellas y las llevaron á sus bocas, como si fuera manjar de los dioses.

Los guardas entregaron á aquella familia el dinero que llevaban en bolsillos, y se marcharon corriendo á participar al alcalde lo ocurrido.

Se cuentan por millares las firmas puestas á pie de una solicitud que los habitantes de Avila elevan á S. M. la Reina Regente solicitando indulto para los reos condenados á muerte, Manuel Martín Heredia, Ignacio González, Juan Huerta y Salvador García, que en Febrero del año anterior dieron muerte al vecino de Palahustan, Mariano Martín.

La solicitud será presentada á la augusta señora por una comisión que vendrá á Madrid, presidida por el obispo de Avila, y de la cual formarán parte la autoridad superior de la provincia, las de la ciudad y gran número de personas notables.

Hoy continuará en la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid la discusión de la Memoria sobre el tema «Naturaleza y estado actual de la economía política.» Rectificarán los señores marqués de Figueroa y García Nieto.

Tienen pedida la palabra los Sres. Pintado, Frias, Piernas y Maldonado Macanaz.

En la Audiencia de Pontevedra se ha celebrado la vista de la causa seguida contra un vecino de Paenteareas que se entretenía en profanar las sepulturas del cementerio de aquel pueblo.

Los médicos encargados de dar informe, lo emitieron en el sentido de que el acusado padece monomanía erótico-religiosa, que es un loco incurable, irresponsable y peligroso, y que debe ser recluido perpetuamente en un manicomio, y el fiscal modificó sus conclusiones, de acuerdo con el dictamen pericial.

ECOS TEATRALES

REAL

Bien sabia la empresa lo que se hacía disponiendo la representación de *La Stella del Nord* después de *Dinorah*, porque tenía la seguridad de que los triunfos que conquistara en esta última la Srta. Van Zandt, no habrían de anular las glorias alcanzadas siempre en la magnífica partitura de Meyerbeer por la señora Gárgano, que sufriendo durante toda la temporada los embates de las nevadas y de las Van Zandt, queda siempre sobre el alto pedestal de su indiscutible mérito.

Anoche qui o demostrarle el público que si por la escena del regio coliseo pasan esos resplandientes astros del arte, ella es constantemente la esirella predilecta, la artista de casa, la niña mimada de la alta sociedad madrileña. Y para probarse lo se tributó una espléndida ovación en cada una de las piezas que cantó haciéndole repetir el trío de las flautas.

Satisfecha y halagada debió quedar anoche la Srta. Gárgano.

MARTIN

Sobre el pensamiento de una obra francesa ha escrito D. Felipe Pérez González un juguete cómico, al que ha puesto música el maestro Rubio, y que anoche se estrenó en este teatro con el título *Lo pasado, pasado*.

Es lástima que la obra no sea original, porque tiene mucha gracia, opinamos que casi toda del autor español, y resulta en conjunto un aceptable juguete, el que sólo se le puede poner el defecto de lánguido en las primeras escenas.

*Lo pasado, pasado*, se reduce á mantener la afirmación de que en cuestión de amores, y sobre todo si se trata de recién casados, las

pasadas aventuras no deben tenerse en cuenta si se quiere vivir en paz y con tranquilidad, porque los hombres en la juventud todos tuvieron sus lios.

Para demostrar y justificar esta afirmación se hace una combinación entretenida y cómica de varios personajes, cada cual con sus ribetes de ridículo, que no hay más que pedir.

Unos recién casados muy entusiasmados con su dicha, tanto que á ella se le ocurre al siguiente día de la boda que su esposo le cuente ce por ce sus pasados trapicheos; como si no pudiera producir otra cosa que disgustos como allí sucede; un primo de la joven esposa que en otro tiempo fué su novio y que le da mucha rabia que las mujeres se casen con otros; un viejo en quien se ha desarrollado la pasión amorosa con más intensidad si cabe que en el coronel que Fernández Brem n presenta en su última comedia, y que ha hecho objeto de sus amores á una sirvienta á tigua novia del recién casado y el primo, que al cabo se fuga con un amigo del desdichado viejo, porque lo considera más guapo y más rico; y todo esto habilmente combinado en graciosas escenas y descrito en chispeante diálogo, cuajado de ingeniosos chistes.

Con esto sólo comprenderán los lectores que *Lo pasado, pasado* pasa muy á gusto del público sin necesidad de música; pero la obra tiene además este adorno que, aunque innecesario, le sienta muy bien, porque el maestro Rubio, unas veces con originalidad y otras mezclando artística y oportunamente lo que otros escribieron, ha compuesto números muy agradables que se hacen aplaudir.

Se repitieron dos números, uno de ellos un bonito terceto que la señorita Segovia y los Sres. Cerbón y Campos, cantaron con sumo perfección.

La interpretación, muy buena, distinguiéndose la señorita Segovia, que estuvo muy acertada, lo mismo en el canto que en la declamación; el Sr. Suárez, que representó un buen tipo de enamorado furibundo, y el Sr. Campos, á quien nunca habíamos oído cantar y que anoche nos resultó un artista lírico de primer orden.

El Sr. Cerbón y la señorita Camacho, en su corto papel, muy bien, contribuyendo no poco al buen conjunto.

Las Sras. Pérez, Gonzalez y Rubio, y los actores, merecieron, entre atronadores aplausos, los honores del palco escénico muchas veces cuando terminó la obra.

APOLO

*La hija de la Mascota*, es decir, una hija de otra Mascota que la opereta francesa tan aplaudida, se presentó anoche en el teatro de Apolo y obtuvo un buen éxito, tal vez por la influencia de su mamá si como es de pre unir tuvo el poder de aquellos seres privilegiados. Pero en esta ocasión los verdaderos papas de *La hija de la Mascota*, han sido los señores Granes y Caballero que han tenido una descendencia digna de todo encomio.

Un diálogo fácil, correcto, chistoso, arradable; situaciones de gran efecto cómico y tipos sobradamente dibujados con perfección; y además una música, ligera, original, movida, que deleita, son elementos más que suficientes para producir una obra aunque no se posea el poder mascotil.

Grané, autor de la letra, ha estado muy afortunado y en brillante versificación ha puesto excelente diálogo; y el maestro Caballero, con no poca inspiración, ha logrado dar una muestra de su talento exhibiendo números dedicados al propio tiempo que ligeros y originales.

Fueron muy aplaudidos un vals que cantó con gran delicadeza la Srta. Llorens y un terceto ejecutado por la Srta. Vidal y los señores Ruiz y Mesejo, muy original y muy bonito; repitiéndose entre grandes aplausos un coro de conspiradores, que es sin disputa el número de más efecto, y unos *couplets* que cantó Julia Ruiz con mucha gracia.

La interpretación no dejó nada que desear. Julio Ruiz y Mesejo muy bien; y lo mismo las Sras. Llorens y Vidal y los coros.

Los autores en unión de los actores fueron llamados muchas veces á escena al terminar la representación.

*La hija de la Mascota* será una verdadera Mascota para el teatro de Apolo.

Gaceta de hoy.

ULTRAMAR.—Real orden eximiendo á los jefes superiores de Administración de Ultramar del requisito del V.º B.º de los alcaldes de barrio en los oficios de existencia de aquellos para el cobro de sus haberes.

—Otro disponiendo lo conveniente acerca de las obras necesarias para la conservación del servicio semafórico de Filipinas.

—Relación de Reales órdenes referentes al personal de la Administración de justicia.

Almanaque.

SANTO DE HOY.—San Cirilo, obispo de Alejandría.

Espectáculos p.º hoy.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Función 67.ª de abono.—T. 2.º par.—Mefistofele. TEATRO SPANOL.—A las ocho y media.—Función 95.ª de abono.—T. 2.º impar.—En el puño de la espada.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—T. 1.º.—Pasión de viejo.—Don Inocente España.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—23 de abono.—Tío, yo no he sido.—Certamen nacional.—Exposición Universal.—La Cruz Blanca.

TEATRO APOLO.—A las ocho y media.—Restaurant de las tres clases.—La hija de la Mascota (estreno).—Cuba libre.—Segundo acto.

TEATRO LARA.—A las ocho y media.—5.ª serie.—Turno 2.º impar.—Un crimen misterioso.—La canción de la Lola.—Al mejor cazador.—Segundo acto.

# LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquella. En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

## ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido **Más de dos millones de purgas.**

ALCALÁ, 5 ENTRESUELO **J. BELMAR** ALCALÁ, 5 ENTRESUELO

### GRAN SALON DE PELUQUERIA

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO

NOTA. En el mismo se expende la higiénica *Agua vegetal del Arroyo*, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel, y de fácil aplicación.

## BODEGA DE CHINCHÓN

DEL COSECHERO Y PROPIETARIO **VALENTÍN GALÁN**

**SEIS PREMIOS** en cuatro Exposiciones, por sus vinos de mesa y aguardientes.

**MEDALLA DE PLATA** en la Exposición de Barcelona, por el anisado de Chinchón, marca **PI Y MARGALL**: 16 litros, 50 pesetas; botella, 3 pesetas.

Vino de mesa de 8 á 11 pesetas los 16 litros; blanco, ídem id. Blanco del 79, mejor que Jerez, 20 pesetas los 16 litros; botella, una peseta sin casco. Moscatel, de 12 á 15 pesetas los 16 litros; botella, 0,75 y una peseta sin casco.

**VINOS GENEROSOS DE TODAS CLASES** PARA LAS TENDAS DE ULTRAMARINOS PRECIOS CONVENCIONALES

**4-ISABEL LA CATOLICA-4**

### LA MINERVA

Litografía, almacén de papel y objetos de escritorio de Manuel Palomeque.

Un co-introducido de la legítima cerilla inglesa.

Venga al por mayor y menor de papel de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, encuadernaciones de todas clases, libros rayados y en blanco, esquelas de funeral, partes de casamiento.

Tarjetas en litografía é impresas, circulares, membretes, facturas é impresiones de todas clases.

**ÓTILES DE ESCRITORIO** Plumas, lápices, tinta, lacres, sobres de cartas.

Estatuas de cartón, piedra y talladas en madera de todos tamaños y condiciones.

Arenal, 17

### ROBIRALTA

Grabador y fabricante de sellos de caucho

Reciados, 32, Madrid.

### D. GONÍ

Especialista en las vías urinarias y matriz. Monterra, 11.

### SASTRERIA DE R. SOLER

VENTA A PLAZOS

Se confecciona toda clase de prendas á la medida, con esmero y economía.—Carmen, 42 y Postigo de San Martín, 17.

Se hacen cortes de botinas; se ponen palas y elásticos en calzado usado. Toledo, 53, almacén de curtidos.

### GRAN ALMACEN

Mobiliarios de lujo, para la venta y alquiler.—Atocha, 49.

### EL 60 POR 100

y más podrá obtener de beneficios el que disponga de 1.000 pesetas en adelante, tomando negocios de préstamos á esta acreditada casa, hechos con capital propio y sólidas garantías, ó con intervención del capitalista

**FUENCARRAL, 53, PRAL IZQUIERDA** DE NUEVE A UNA Y DE CINCO A SIETE

TELÉFONO NÚM. 257

## VINOS FINOS

LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS EN TODA SU PUREZA de las acreditadas bodegas del cosechero y propietario

### SEBASTIAN BERMEJO Y FRAILE

**Tintos.** Superiores para familias, arroba de 16 litros, 8 pesetas, botella sin casco, 0,40; ídem núm. 1, 9 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,45; ídem núm. 2, 10 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,50; ídem núm. 3, arroba de 16 litros, 11 pesetas, botella sin casco, 0,60.

**ESPECIALIDAD PARA ENFERMOS** Del año 1880, arroba de 16 litros, 20 pesetas, botella sin casco, una peseta; del ídem 1877, arroba de 16 litros, 30 pesetas, botella sin casco, 1,50.

**Blancos.** Nuevo, arroba de 16 litros, 9 pesetas; botella sin casco, 0,45; ídem, arroba de 16 litros, 10 pesetas; botella sin casco, 0,50.

**IMPORTANTE** Se sirven pedidos desde las bodegas de Valdepeñas, de 4 arrobas en adelante, por la intermisión de este depósito, pero á la consignación directa del peticionario, para su garantía.

**15 Y 17, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 15 Y 17** SUCURSALES.—Serrano 11; Cantina Valdepeñera, Monterra, 10.—TELÉFONO 989

### Especialidad en pelucas y peinados.

#### PEÑA

Peluquero y perfumista, premiado en las Exposiciones de Zaragoza, Viena, Filadelfia, París y Madrid con la medalla de primera clase y socio de mérito del Fomento de las Artes, ofrece á usted su acreditado establecimiento, situado en el centro de la corte, Abada, 24, tienda.

Se hacen pelucas de todas clases de nueva invención, para señoras y caballeros, á precios sumamente económicos, como igualmente añadidos, trenzas y rizos. En dicho establecimiento se encuentra toda clase de novedades en peinados de señoras, como la de tantos pertenecientes al ramo de peluquería y perfumería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se recibe toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la exactitud que tiene acreditada en los muchos años que lleva establecido.

**PEÑA.—ABADA, 24, TIENDA**



MÁQUINAS GRANDES SINGER REBAJAS PARA COSER en los PRECIOS.

MÁQUINAS EL NUEVO SINGER PARA COSER PÍDASE CATALOGO QUE SE HA PUBLICADO.

MÁQUINAS Desde SINGER Ptas. 80 PARA COSER cada una.

MÁQUINAS TODOS LOS SINGER PARA COSER modelos á Ptas. 2,50 SEMANALES.

MÁQUINAS LAS QUE SINGER PARA COSER han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

MÁQUINAS SE VENDEN SINGER PARA COSER MÁS DE 600.000 ANUALES.

MÁQUINAS Más de las tres SINGER PARA COSER cuartas partes de todas las MÁQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MÁQUINAS SINGER.

MÁQUINAS Y SINGER PARA COSER ¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

MÁQUINAS Porque son las SINGER PARA COSER más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MÁQUINAS Porque son las SINGER PARA COSER más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles.

MÁQUINAS Porque sirven SINGER PARA COSER para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ó otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGERS PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, ó otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar en LA DIRECCION GENERAL de ESPAÑA Y PORTUGAL 23, CALLE DE GARRETAS, 26 MADRID.

35

por ciento de economía en las construcciones y reformas encuentra nuestra numerosa y distinguida clientela en los

## TALLERES DE JOYERÍA

2, PRADO 2, PRAL,

casa predilecta hoy por su numeroso surtido en riquísimas alhajas, y con especialidad por lo reducido de sus precios exclusivos de fábrica.

La pedrería suelta en brillantes, perlas, rubíes, esmeraldas y záfiro, adquirida en los centros productores, la seguimos vendiendo al precio de los mercados extranjeros, resultando nuestras alhajas con una economía grandísima á favor del comprador, á quien garantizamos el peso de las piedras y la ley del oro.

Tenemos el gusto de participar á nuestros favorecedores que hemos puesto á la venta una bonita colección de joyas construídas en el pasado mes de Enero con arreglo á los dibujos que hemos recibido, y que vendemos siempre con un beneficio limitado.

CASA FUNDADA EN 1868.—TELÉFONO 180.

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA EN BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ El 10, de Cádiz, vapor *Ciudad de Santander*, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor *Cataluña*, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor *Antonio López*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE COLÓN.—El 30, de Vigo, vapor *Mendez Núñez*, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—El 16, de Barcelona, vapor *Isla de Mindanao*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapoor y Manila.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—El 16 y 30, de Cádiz, vapor *Mogador*, para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas.

COSTA NOROCCIDENTE.—El 28, de Cádiz, vapor *Elcano*, para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques **AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes: Barcelona, La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Falcio. Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá, 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Pérez y C.—Coruña, D. E. Da Graças.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dart y C.—Málaga, D. Luis Duarte.

### DINERO

en el acto y en mejores condiciones que nadie sobre muebles sin retirar, sueltos y garantías que convengan.

**FUENCARRAL, 53, PRAL IZQUIERDA** DE NUEVE A UNA Y DE CINCO A SIETE

TELÉFONO NÚM. 257

## LA TORRE DE NESLE,

novela histórica del tiempo de la reina Margarita de Borgoña, por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de Jose Roy, versión española por D. Ildefonso Bermejo.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir el cuaderno quinto de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.

Precio de cada entrega, francos de portes en toda España, 10 céntimos de pesetas.

Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Baillie, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

## LA PREVISION

sociedad de seguros sobre a vida á prima fija domiciliada en Barcelona

Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social: CINCO MILLONES de pesetas.

Todo padre previsor, todo buen esposo, todo jefe de familia, en fin, tiene en el seguro sobre la vida á prima fija el medio más eficaz y fácil de asegurar el porvenir de las personas que ama.

Seguros por la vida entera sobre una y dos cabezas, con participación de los beneficios de la Compañía.—Seguros temporales.—Seguros de supervivencia.—Seguros mixtos y á plazo fijo, con participación en los beneficios.—Capitales diferidos.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas sobre una y dos cabezas.

Esta Sociedad fué honrada con la confianza de S. M. Don Alfonso XII (q. s. g. h.), que con ella contrató un seguro de 500.000 pesetas, satisfecho puntualmente á la muerte del inolvidable Monarca.

Delegación é Inspección en Madrid: Plaza de la Independencia, núm. 2 duplicado, bajo.